

Villa Mercedes, 12 de noviembre de 2024

En el día de la fecha, siendo las 9:21 horas, se reúnen los miembros de la Junta Electoral constituida, estando presentes todos sus miembros titulares. Se realiza la lectura del acta de la reunión anterior (acta n° 1). Se aclara que dada la imposibilidad de los miembros de asistir a la reunión convocada según acta n° 1 para el día 11 de noviembre del corriente, la misma se reprogramó efectuándose en el día de la fecha.

Damián Riera Bauer, propone constituir la presidencia del cuerpo postulando para dicho cargo a Patricia Ivanchi, DNI: 22.142.421, por ser representante del claustro docente y presentar méritos para tal fin. Todos los miembros votan afirmativamente, aprobándose por unanimidad.

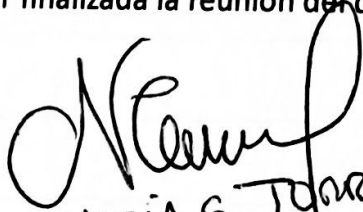
Matías Muñoz informa que se dispone de un correo electrónico para el funcionamiento de la Junta Electoral, a saber juntaelectoral@evirtual.unvime.edu.ar. Se decide por unanimidad constituir domicilio electrónico en dicha dirección y solicitar al Rector que determine por medio de Resolución Rectoral, el domicilio para el funcionamiento de este cuerpo.

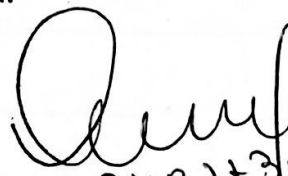
Se procede a determinar las tareas que se deben efectuar a los fines de cumplir con las fechas previstas por el cronograma electoral establecido. A tal fin se encomienda a presidencia que solicite a la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas copia fiel del padrón docente discriminado por Escuela, y por las categorías docentes Profesores y Auxiliares. Luego deberá constatar con la certificación del área de personal dependiente de la Secretaría de Hacienda y Administración.

Se establece que el horario de atención al público de la Junta Electoral será de lunes a viernes de 12:00 a 15:00 hs.

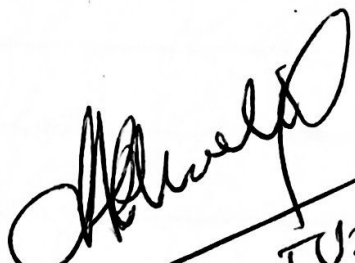
Siendo las 09:53 horas, se da por finalizada la reunión del día de la fecha.


37.296.219
Riera, Damián


MATÍAS S. TORRES
32.456.705


3487310
Muñoz Matías


43506597
Federico, Tadeo


Patricia Ivanchi
22.142.421